



Resolución Ministerial

N° 055-2019-PCM

28 FEB. 2019

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 071-2017-PCM, se designó a la señora Sara María Arobes Escobar, en el cargo de Subsecretaria de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora Sara María Arobes Escobar ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en ese sentido, resulta necesario aceptar la renuncia presentada por la citada funcionaria, y designar a el/la funcionario/a que desempeñará el cargo de Subsecretario/a de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

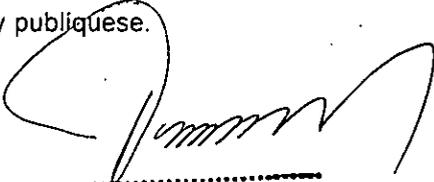
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Sara María Arobes Escobar, al cargo de Subsecretaria de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Bratzo Benjamín Bartra Ibazeta, en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Simplificación y Análisis Regulatorio de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros

